



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 372-2023-GRU-GRI

Pucallpa, 05 DIC. 2023

VISTO: Los INFORMES N° 433, 455-2023/LGR, OFICIO N° 0542-2023-GRU-ORA/OC, OFICIO N° 8173-2023-GRU-GGR-GRI, INFORME N° 0006081-2023-GRU-GRI-JABR, el INFORME N° 007390-2023-GRU-GRI-SGO, INFORME N° 433-2023/LGR, INFORME N° 0111-2023-GRU-ORA-OEC-RDU, INFORME N° 7788-2023-GRU-GRI-SGO, OFICIO N° 8642-2023-GRU-GGR-GRI, demás antecedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 12 de septiembre de 2017, el Gobierno Regional de Ucayali y el "CONSORCIO ATALAYA", integrado por el señor FERNANDO PEÑA CORAL y PERCY RIOS COHEN, suscribieron el CONTRATO DE SERVICIO DE COSULTORIA DE OBRA N° 0090-2017-GRU-GGR, para la elaboración del expediente técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD BOLOGNESI - DISTRITO DE TAHUANIA - PROVINCIA DE ATALAYA - REGION UCAYALI", por la suma de Seiscientos Setenta y Seis Mil Ciento Cincuenta y 33/100 Soles (S/ 676,150.33), exonerado de IGV, fijándose Ciento Veinte (120) días calendario como plazo de ejecución contractual;

Que, con fecha 18 de diciembre del 2018, el Gobierno Regional de Ucayali y el "CONSORCIO BOLOGNESI", integrado por las empresas COMECO S.R.L, OSMIO CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C, CONSTRUCTORA EL HALCON S.A.C, CONSTRUCTORA LUCIANA E.I.R.L, suscribieron el CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA N° 0119-2018-GRU-GGR para la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD BOLOGNESI - DISTRITO DE TAHUANIA - PROVINCIA ATALAYA - REGION UCAYALI" Código Único de inversiones N° 2342294 SNIP 381025, por la suma de VEINTE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS Y 95/100 SOLES (20'174,302.95), incluido IGV, fijándose CUATROCIENTOS CINCUENTA (450) días calendario como plazo de ejecución contractual;

Que, con fecha 04 de enero de 2019, el Gobierno Regional de Ucayali y el "CONSORCIO SUPERVISOR BOLOGNESI", integrado por las empresas SERVICIOS GENERALES ASCONSULT SRL y, CONSTRUCTORA DOROBANTI ASOCIADOS S.A.C, suscribieron el CONTRATO DE SUPERVISION DE OBRA N° 0001-2019-GRU-GR, para la supervisión de la ejecución de Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD BOLOGNESI - DISTRITO DE TAHUANIA - PROVINCIA DE ATALAYA - REGION UCAYALI" SNIP N° 381025, Código Único de Inversiones N° 2342294, por la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTISIETE Y 40/100 SOLES (S/ 856,027.40), sin incluir IGV, fijándose Cuatrocientos Ochenta (480) días calendario como plazo de ejecución contractual;

Que, cabe indicar que los referidos contratos se encuentran regulados por la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada mediante Decreto Legislativo N° 1341 y, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 056-2017-EF;

Que, mediante RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 579-2022-GRU-GGR, de fecha 19 de diciembre de 2022, se aprobó la liquidación del CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA N° 0119-2018-GRU-GGR, por la suma de Veintidós Millones Novecientos Diecisiete Mil Setecientos Veinte y 24/100 Soles (S/ 22'917,720.24) incluido IGV;





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Que, mediante RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 026-2023-GRU-GGR, de fecha 10 de febrero de 2023, se aprobó la liquidación del CONTRATO DE SUPERVISION DE OBRA N° 0001-2019-GRU-GR, por la suma de Un Millón Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Trescientos Dieciséis y 09/100 Soles (S/ 1'258,316.09) incluido IGV;

Que, mediante INFORME N° 433-2023/LGR, de fecha 23 de noviembre de 2023, el CPC Luis Gonzales Ramírez (profesional adscrito a la Gerencia Regional de Infraestructura), solicitó la conciliación financiera para la liquidación técnica – financiera (Costo Total) del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD BOLOGNESI – DISTRITO DE TAHUANIA – PROVINCIA DE ATALAYA – REGION UCAYALI";

Que, mediante OFICIO N° 0542-2023-GRU-ORA/OC, de fecha 01 de diciembre de 2023, la Oficina de Contabilidad en virtud al OFICIO N° 8173-2023-GRU-GGR-GRI, de fecha 23 de noviembre de 2023, emitido por la Gerencia Regional de Infraestructura, el INFORME N° 0006081-2023-GRU-GRI-JABR, de fecha 23 de noviembre de 2023, emitido por el Planificador – GRI; el INFORME N° 007390-2023-GRU-GRI-SGO, de fecha 23 de noviembre de 2023, emitido por la Sub Gerencia de Obra y, el INFORME N° 433-2023/LGR, de fecha 23 de noviembre de 2023, remitido el INFORME N° 0111-2023-GRU-ORA-OEC-RDU, de fecha 30 de noviembre de 2023, referido a la conciliación financiera para la liquidación técnica – financiera (Costo Total), señalando que "(...) se procedió a realizar la revisión y conciliación de los gastos efectuados del proyecto en mención, en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF periodo 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2023, así como también se realizó la revisión y conciliación con el análisis de la cuenta contable 1501 Edificios y Estructuras, cuenta: 1501.07 – Construcciones de Edificios No Residenciales, sub cuenta 1501.070301 – Instalaciones Médicas – Por Contrata, al 31 de octubre de 2023; reflejando que el Costo Total del proyecto en nuestro análisis contable es de S/ 25'695,965.43 (según detalle). Por lo que, queda a responsabilidad de la Gerencia Regional de Infraestructura las afectaciones posteriores a partir de la fecha de presentación de la conciliación (...)";

Detalle según Sistema SIAF	Monto a octubre de 2023
Expediente Técnico	676,150.33
Ejecución de Obra (RGGR N° 0579-2022-GRU-GGR)	22,917,721.24
Supervisión de Obra (RGR N° 026-2023-GRU-GRI)	1,258,316.09
Gasto por compra de bienes	19,923.03
Gastos por contratación de servicios	823,855.74
Costo Total de la Obra	25'695,965.43

Que, en ese contexto y mediante INFORME N° 455-2023/LGR, de fecha 04 de diciembre de 2023, el CPC Luis Gonzales Ramírez (profesional adscrito a la Gerencia Regional de Infraestructura) solicitó la aprobación mediante acto resolutivo de la Liquidación Técnica – Financiera del Costo Total del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD BOLOGNESI – DISTRITO DE TAHUANIA – PROVINCIA DE ATALAYA – REGION UCAYALI", según detalle:

N°	DETALLE	MONTO
1	Expediente Técnico	676,150.33
2	Ejecución de Obra (RGGR N° 0579-2022-GRU-GGR)	22,917,721.24
3	Supervisión de Obra (RGR N° 026-2023-GRU-GRI)	1,258,316.09
4	Gasto por compra de bienes	19,923.03
5	Gastos por contratación de servicios	823,855.74
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	25'695,965.43



📍 Jr. Raimondi 220 – Ucayali, Perú ☎️ (061)-58 6120

📍 Av. Arequipa 810 – Lima

☎️ (01)-42 46320

🌐 www.gob.pe/regionucayali



Región
Productiva



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Que, cabe indicar que el INFORME N° 455-2023/LGR, de fecha 04 de diciembre de 2023, emitido por el CPC Luis Gonzales Ramírez, fue asumido por la Sub Gerencia de Obras mediante INFORME N° 7788-2023-GRU-GRI-SGO, de fecha 04 de diciembre de 2023 y, por la Gerencia Regional de Infraestructura mediante OFICIO N° 8642-2023-GRU-GGR-GRI, de fecha 04 de diciembre de 2023;

Que, el Artículo 17°, numeral 17.10 del *REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1252, DECRETO LEGISLATIVO QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES*, aprobado mediante Decreto Supremo N° 284-2018-EF, establece que "Culminada la ejecución física de las inversiones, la UEI realiza el registro del cierre de las inversiones en el Banco de Inversiones una vez efectuada la liquidación física y financiera respectiva de acuerdo con la normativa aplicable";

Que, en ese contexto, habiendo el área usuaria realizado la liquidación de costo total del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD BOLOGNESI - DISTRITO DE TAHUANIA - PROVINCIA DE ATALAYA - REGION UCAYALI", y, contando con la conciliación financiera realizado por la Oficina de Contabilidad, corresponde emitir el acto resolutivo de liquidación de Costo Total del referido proyecto por la suma ascendente a Veinticinco Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Novecientos Sesenta y Cinco y 43/100 Soles (S/ 25'695,965.43);

Que, el presente acto resolutivo es emitido en función a los Principios de presunción de veracidad; de buena fe procedimental y de predictibilidad o de confianza, previstos en el Artículo IV numerales 1.7), 1.8) y 1.5) del Título Preliminar del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, el cual es generado por los informes técnicos emitidos por el área usuaria que en este caso lo constituye la Gerencia Regional de Infraestructura;

Con las facultades conferidas en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 284-2018-EF que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252 - Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones; la Resolución Ejecutiva Regional N° 552-2023-GRU-GR, de fecha 22 de noviembre de 2023; las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 581-2023-GRU-GR, de fecha 04 de diciembre de 2023 y, con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Obras, Oficina Regional de Administración y, Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la liquidación de costo total del Proyecto de Inversión Pública: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD BOLOGNESI - DISTRITO DE TAHUANÍA - PROVINCIA ATALAYA - REGIÓN UCAYALI" Código Único de inversiones N° 2342294 SNIP 381025, por el monto total de Veinticinco Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Novecientos Sesenta y Cinco y 43/100 Soles (S/ 25'695,965.43), conforme lo indicado en el INFORME N° 455-2023/LGR, de fecha 04 de diciembre de 2023, según el siguiente detalle:

N°	DETALLE	MONTO
1	Expediente Técnico	676,150.33
2	Ejecución de Obra (RGGR N° 0579-2022-GRU-GGR)	22,917,721.24
3	Supervisión de Obra (RGR N° 026-2023-GRU-GRI)	1,258,316.09
4	Gasto por compra de bienes	19,923.03
5	Gastos por contratación de servicios	823,855.74
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		25'695,965.43

☎ Jr. Raimondi 220 - Ucayali, Perú ☎ (061)-58 6120

☎ Av. Arequipa 810 - Lima ☎ (01)-42 46320 ☎ www.gob.pe/regionucayali



Región
Productiva



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "

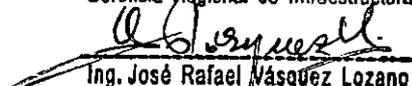
ARTÍCULO SEGUNDO.- ESTABLECER, que la Gerencia Regional de Infraestructura, es responsable por las posteriores afectaciones al costo total del Proyecto de Inversión Pública: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD BOLOGNESI - DISTRITO DE TAHUANÍA - PROVINCIA ATALAYA - REGIÓN UCAYALI"** Código Único de inversiones N° 2342294 SNIP 381025,

ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZAR a la Gerencia Regional de Infraestructura la elaboración del correspondiente Informe de Cierre del Proyecto conforme a lo establecido en el **REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1252, DECRETO LEGISLATIVO QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES**, aprobado mediante Decreto Supremo N° 284-2018-EF y su posterior remisión a la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFÍQUESE el presente acto resolutivo a las áreas correspondientes, para los fines de ley.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Gerencia Regional de Infraestructura


Ing. José Rafael Vásquez Lozano
Director del Programa Sectorial IV (E)



☎ Jr. Raimondi 220 - Ucayali, Perú ☎ (061)-58 6120

☎ Av. Arequipa 810 - Lima ☎ (01)-42 46320

🌐 www.gob.pe/regionucayali



Región
Productiva